Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

manifiesta un estelionato â procurado informar-
se con individualidad y le consta, q.e el dho van-
cal de d.n Pedro Navarro ni se â tratado de
vender ni aun empeñado â la seguridad de
dho credito, y si otro proprio del dho S.or d.n
Xptobal de igual cavidad, y en distinto sitio
por lo q.e se â padecido equivocacion por el
S.or contradictor; Tambien es q.e el dho van-
cal de d.n Pedro Navarro tiene sobre si un
capital de censo de doscientos, y cincuenta du-
cados â favor del Hospital de la concepcion
y encuentra el que expone es cierta esta im-
posicion de censo pero tambien lo es, q.e en la
particion de los vienes, q.e quedaron por el fa-
llecim.to de d.n Xptobal Navarro y D.a Maria
de Robles su muger, y Padres del dho d.n Pedro
del referido S.or d.n Xptobal, y politico del S.or
D.n Juan Jph Marin, que contradice se tu-
bo presente este capital de censo, y quedo â car-
go de dho S.or d.n Juan Jph por cuya razon y
combenio firmado por el referido le adjudi-
caron la casa en q.e oy vive q.e era propria
del caudal de dhos Padres comunes, y por es-
tos fundamentos se le despacho efecuci-